



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

04 de septiembre de 2026.

CIRCULAR N° 1729

Señor.....

S.....D

De mi consideración:

En mi carácter de Presidenta del Honorable Concejo Deliberante, en uso de las facultades que se me ha conferido por Carta Orgánica Municipal, el Reglamento Interno, tengo el agrado de dirigirme a Usted, a los efectos de invitarlo a la Sesión Ordinaria que se llevará a cabo el día martes 08 de septiembre del corriente año, a las 10:00 horas en este Cuerpo Legislativo.

Corresponde Izar y Arriar la Bandera Nacional, al Sr. Concejal Miguel Ángel Arce.

1.- CONSIDERACIÓN DE ACTAS:

- a) Consideración del Acta N° 1721 (Sesión Ordinaria 01-09-2026).

2.- ASUNTOS ENTRADOS:

- a) Expte. N° 23132-b/26- Departamento Ejecutivo Municipal- Expte. Interno N° 10170-2026- Ref. a: Balance de Tesorería correspondiente al mes de julio de 2026, perteneciente a la Administración Municipal.
- b) Expte. N° 23133-d/26- Bloques Mov. de Unidad Provincial- Ahora San Luis – Pro San Luis- La Libertad Avanza- Proyecto de Declaración- Ref. a: El Honorable Concejo Deliberante expresa su más profundo Beneplácito por la Visita Apostólica de su Santidad, El Papa León XIV a la República Argentina, prevista entre el 08 y el 11 de noviembre de 2026, destacando la trascendencia histórica, cultural y social que dicho acontecimiento representa.

3.- EXPEDIENTES DEL DEPARTAMENTO EJECUTIVO MUNICIPAL:

- a) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 1417-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árbol (Olmo), ubicado en intersección de calles Buenos Aires y Ángel Pes.

4.- DESPACHOS DE COMISIONES:

INTERPRETACIÓN Y ASUNTOS LEGALES:

- a) Expte. N° 23100-i/26- Tribunal de Contralor Municipal- Expte. Interno N° 8793-2026- Ref. a: Eleva nómina de Expedientes tratados durante el segundo trimestre del ejercicio 2026 (abril-junio), en cumplimiento a lo normado por Inc. "G" del Art. 95) de la Carta Orgánica Municipal. (Archivo).

C.P.N. María A. Olmos
Secretaria Legislativa
H.C.D.



M. Silvina Leticia Galetto
Vice Intendente
Presidenta H.C.D.



DEMOCRACIA PARASIEMPRE



Honorable Concejo Deliberante

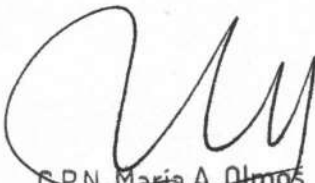
"LAS MALVINAS SON ARGENTINAS"

"2026- Año de la Educación en San Luis- Bicentenario primera escuela de Domingo Faustino Sarmiento"

ECOLOGÍA, MEDIO AMBIENTE E HIGIENE:

- a) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 8687-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (Autorizados).
- b) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 7180-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (Autorizado - No Autorizado).
- c) Expediente Interno del Departamento Ejecutivo Municipal N° 8646-2026, a través del cual se tramita autorización para la extracción de árboles. (Autorizado - No Autorizado).

Atentamente.


C.P.N. María A. Olmos
Secretaría Legislativa
H.C.D.




Mg. Silvina Leticia Galetto
Vice Intendente
Presidenta H.C.D.